

GUÍA DOCENTE

Enfermedades Neurodegenerativas y Demencias

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/22
Curso 3º- Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Enfermedades Neurodegenerativas y Demencias
Código:	573025
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Tercer curso Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Carmen García-Cabo Fernández y Carla Granda Membiela
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Los avances médicos y de investigación han conseguido que la esperanza de vida de las personas, sobre todo las de los países desarrollados, sea cada vez más elevada. Pero con ello encontramos que el progresivo envejecimiento de la población aumenta las posibilidades de padecer algún tipo de enfermedad neurodegenerativa, como el Parkinson, la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, la esclerosis múltiple o la esclerosis lateral amiotrófica.

En nuestro medio una de cada 2.000 personas presenta enfermedades neuromusculares y hay más de 150.000 con Parkinson, de las cuales el 10 por ciento se encuentran en estado avanzado. Además, cada año se diagnostican unos 900 nuevos casos de esclerosis lateral amiotrófica y cada 5 horas, uno nuevo de esclerosis múltiple. En cuanto al Alzheimer, entre el 5 y el 8 por ciento de las personas de 65 años y entre el 25 y el 50 por ciento de las mayores de 85 años lo padece.

La asignatura **Enfermedades neurodegenerativas y demencias** pretende dar una visión global al alumno de estas enfermedades neurológicas, su conocimiento fisiopatológico y su clínica.

Desde el punto de vista de la **Logopedia** dichas enfermedades cobran especial importancia dado que en muchas ocasiones afectan a funciones cognitivas superiores como el lenguaje, y en otras ocasiones a funciones motoras como la articulación del mismo por lo que su conocimiento cobra especial importancia en este grado académico.

La asignatura **Enfermedades neurodegenerativas y demencias** repasará la fisiopatología clínica y tratamiento general de enfermedades como la demencia, los parkinsonismos, las

enfermedades desmielinizantes y neuromusculares, realizando un acercamiento posterior al tratamiento logopédico específico.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
2. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
3. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
4. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
5. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
6. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
7. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
8. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
9. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
10. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
11. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
12. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
13. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
14. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Competencias específicas

1. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
2. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.

3. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
4. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglotias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
5. Redactar un informe de evaluación logopédica.
6. Realizar una evaluación tras la intervención.
7. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
8. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
9. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
10. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: El proceso de envejecimiento normal 1.1. Introducción a los desordenes del habla y lenguaje en enfermedades neurológicas. 1.2. Mecanismos generales del envejecimiento. 1.3. Envejecimiento cerebral. 1.4. Cambios cognitivos relacionados con la edad.	0.6 ECTS
Tema 2: Enfermedad de Alzheimer y otras demencias 2.1. Conceptos clave: Concepto de demencia y deterioro cognitivo leve 2.2. Epidemiología de la demencia y el deterioro cognitivo leve. Factores de riesgo. 2.3. Enfermedad de Alzheimer 2.4. Otras demencias neurodegenerativas. 2.5. Demencias secundarias.	0.6 ECTS

<p>Tema 3: Enfermedad de Parkinson</p> <p>3.1. Consideración anatómica de los trastornos del movimiento y clasificación.</p> <p>3.2. Epidemiología y patogenia de la enfermedad de Parkinson.</p> <p>3.3. Clínica de la enfermedad de Parkinson.</p> <p>3.4. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Parkinson.</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 4: Parkinsonismos atípicos y secundarios.</p> <p>4.1. Introducción a la neuropatología de los parkinsonismos atípicos.</p> <p>4.2. Clínica y diagnóstico de los parkinsonismos atípicos.</p> <p>4.3. Parkinsonismos secundarios.</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 5: Enfermedades neuromusculares</p> <p>5.1. Introducción, clasificación y fisiopatología de las enfermedades neuromusculares.</p> <p>5.2. Distrofias musculares y miopatías.</p> <p>5.3. Enfermedades de la unión neuromuscular.</p> <p>5.4. Enfermedades degenerativas motoras y cerebelosas.</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 6: Esclerosis múltiple</p> <p>6.1. Fisiopatología y clínica de la Esclerosis múltiple.</p> <p>6.2. Diagnóstico de la Esclerosis múltiple.</p> <p>6.3. Tratamiento y manejo de la esclerosis múltiple.</p> <p>6.4. Otras enfermedades desmielinizantes.</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 7: Valoración y ayuda logopédica de las demencias.</p> <p>3.1. Objetivos y funciones del logopeda.</p> <p>3.2. Dificultades del lenguaje y la comprensión.</p> <p>3.3. Dificultades de la deglución.</p> <p>3.4. Intervención logopédica.</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 8: Valoración y ayuda logopédica de los parkinsonismos.</p> <p>3.1. Objetivos y evaluación logopédica.</p> <p>3.2. Patologías asociadas.</p> <p>3.3. Intervención logopédica.</p> <p>3.4. Pautas y consejos a familia y/o cuidadores.</p>	<p>0.6 ECTS</p>

<p>Tema 9: Valoración y ayuda logopédica de las enfermedades neuromusculares</p> <p>3.1. Objetivos y tipo de tratamiento. 3.2. Evaluación logopédica. 3.3. Patologías asociadas. 3.4. Métodos de comunicación alternativa para las fases más avanzadas.</p>	0.6 ECTS
<p>Tema 10: Valoración y ayuda logopédica de la esclerosis múltiple</p> <p>3.1. Objetivos y funciones del logopeda. 3.2. Evaluación logopédica. 3.3. Patologías asociadas. 3.4. Intervención logopédica.</p>	0.6 ECTS
TOTAL	6 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	<p>Sesiones presenciales virtuales: 15 horas Tutorías: 5 horas Realización de examen final: 2 horas Total: 22 h</p>
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<p>Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas Estudio personal de material básico: 50 horas Lectura del material complementario 25 horas Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 29 horas Tutorías 11 horas Trabajo colaborativo: 7 horas Total: 128 h</p>
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>En las actividades presenciales</p>	<p>Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los estudiantes y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los estudiantes visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p> <p>Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)</p>
<p>En las actividades no presenciales</p>	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
- b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota

--Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el alumno sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los alumnos de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Zarranz JJ. Neurología. Sexta Edición. Elsevier. Barcelona. 2018.
- López del Val, Linazasoro Cristóbal. Parkinson y discinesias. Segunda Edición. Panamericana. Madrid. 2012.
- Alberca R, López Posua S. Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Panamericana. Cuarta Edición. Madrid. 2010.
- Cummings JL, Mega MS. Neuropsychiatry and behavioral neuroscience. Oxford University Press. New York. 2003
- Edwards MJ, Stamelou M, Quinn N, Bhatia KP. Parkinson's disease and other movement disorders. Second edition. New York. Oxford University Press. 2016.
- Oliva-Nacarino P, Villafani-Echazú J. Controversias terapéuticas en Esclerosis Múltiple. Edika Med. Primera Edición. Madrid. 2015.
- Gutierrez-Rivas E. Manual de enfermedades neuromusculares. Primera Edición. Ergón. Madrid. 2019.
- Hilton-Jones D, Turner MR. Oxford textbook of Neuromuscular disorders. Oxford University Press. New York. 2014.

7. OBSERVACIONES

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

